



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

Nº	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2014-00153-00	REPETICION	MUNICIPIO DE COROZAL	ARMANDO GONZALEZ FERNANDEZ	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015).

Inicia término: 22 de JULIO de 2015

Finaliza Término: 27 de AGOSTO de 2015

**LISSET ANDREA ALCALÀ SALAS**  
SECRETARIA